



INFORME DE COMISIÓN

21 FEB 2023

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 20/02/2023

RUC: _____

Consecutivo por Área: SJ/0003/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Comisionado:	HERNANDEZ	JIMENEZ	ALEXIS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.5/8C.17.4/006-2023

Periodo: 17 DE FEBRERO AL 17 DE FEBRERO DE 2023

Lugar: REALIZAR NOTIFICACIONES EN EL POBLADO DE NUEVO PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR NOTIFICACIONES EN EL POBLADO DE NUEVO PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

SINTESIS: EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023, PARTIMOS DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ HACIA EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES ENCOMENDADAS, TRASLADANDONOS AL EJIDO NUEVO PUERTO ARISTA, PARA DESPUES TRASLADARNOS AL POBLADO DE CABEZA DE TORO, EN DONDE LOCALIZAMOS AL AGENTE MUNICIPAL, QUIEN NOS SELLO EL CERTIFICADO DE TRANSITO; UNA VEZ QUE REALIZAMOS LAS NOTIFICACIONES ENCOMENDADAS, RETORNAMOS ESE DIA A ESTA CIUDAD CAPITAL, CUMPLIENDO CON LA COMISIÓN ENCOMENDADA.

CONCLUSIÓN: SE LLEVO A CABO LA DILIGENCIA QUE ME FUE ENCOMENDADA, DENTRO DE LOS CITADOS MUNICIPIOS.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS NOTIFICACIONES EN EL POBLADO DE NUEVO PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Atentamente

ALEXIS HERNANDEZ JIMENEZ
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	3314
FECHA	22/02/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ALEXIS HERNANDEZ JIMENEZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **HEJA940523IPA**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tonalá Chiapas	17/02/2023 17/02/2023	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS: 0 1				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR NOTIFICACIONES EN EL POBLADO NUEVO PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	ALEXIS HERNANDEZ JIMENEZ ENLACE



Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/006-2023.
EXP. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0002-2023.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de Febrero de 2023.

Asunto: Oficio de Comisión.

**Lic. Alexis Hernandez Jimenez
Abogado adscrito a la Subdelegación Jurídica
de la Delegación de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 17 de Febrero de dos mil veintitres, para realizar notificaciones personales de acuerdos de inicio de procedimiento y de resoluciones administrativas en el Poblado Nuevo Puerto Arista y Cabeza de Toro, en el municipio de Tonalá, Chiapas, en el vehículo marca Nissan NP-300, color blanco, con placas de circulación NTC6588.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXIV, 43 último párrafo, 45 fracción fracción XXXVII y 68 fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

**INGENIERO INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR LA C. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO PFPA/1/005/2022, DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XXXVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES VIGENTE.

C.c.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario. Edificio.

~~1577~~*Gesc.

